

**CONVOCATORIA N°004-2026-ORD**

Dayuma, 26 de febrero de 2026.

Señores

Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo  
Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez  
Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo  
Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo

**VOCALES DEL GADPR-DAYUMA**

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 318 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión el día jueves, 05 de marzo de 2026, a las 09:H00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 26 de febrero del 2026.
5. Información financiera correspondiente a los ingresos actuales transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas al GADPR Dayuma.
6. Reforma al Orgánico Funcional y reglamento interno del GADPR Dayuma.
7. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



FREDY WILLIAM  
FREIRE POZO



Sr. Fredy Freire  
**PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA**